

Bogotá D.C., Abril 22 de 2020

Señores
Asociación Colombiana de Sociedades Científicas
Ciudad

Respetados Señores

Reciban un cordial saludo, por medio de la presente y atendiendo la misionalidad de nuestra Asociación, respetuosamente me permito enviarle el Consenso de expertos que realizó la Asociación Colombiana de Dermatología y Cirugía Dermatológica, titulado: RECOMENDACIONES PARA REDUCIR EL RIESGO DE LESIONES CUTÁNEAS SECUNDARIAS AL USO DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL (EPP) FRENTE A LA PANDEMIA POR SARS-COV-2/COVID-19 PARA EL PERSONAL DE LA SALUD: CONSENSO DE LA ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE DERMATOLOGÍA Y CIRUGÍA DERMATOLÓGICA (AsoColDerma).

De otra parte y desde la asociación estamos liderando un programa de atención especializada en dermatología través de TELECONSULTA GRATUITA dirigida a todo el Personal de salud a nivel nacional que tiene manifestaciones cutáneas por el uso de estos elementos de protección, la cual nos gustaría se difundiera entre todos sus asociados, los cuales se podrán comunicar al Celular: 302-3121062

Lo anterior como parte de nuestra campaña #protejoalpersonaldesaludyteprotejo

Agradezco su amable atención y socialización.

Cordial saludo,



OSCAR EDUARDO MORA HERNÁNDEZ
Presidente Asociación Colombiana de
Dermatología y Cirugía Dermatológica